

CERTIFICADO / RHPS MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

Ibagué, 17 de junio de 2022.

La empresa **PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S ESP**, con **NIT. 800.219.154-1** certifica que recibió de la empresa **SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS Nit. 900.421.821 - 1** Los residuos relacionados a continuación, en el periodo certificado, recibieron el manejo que se establece en la columna “**TRATAMIENTO**”

Nombre Sede	Sede	Fecha	Hora de Recepción	Nro. Bolsas	Cantidad	U.M.	Nombre Quien Entrega	Residuo	Tratamiento	Corriente	Color Bolsa	Disposición Final
SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORE	AVE. FERROCARRIL N° 41-46	03/06/2022	6:56:01 AM	1	2.50		ANGELICA	DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	DESACTIVACION	Y1 DESECHOS CLINICOS	ROJA	RELL SANITARIO
SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORE	AVE. FERROCARRIL N° 41-46	10/06/2022	6:59:49 AM	1	4.00		ANGELICA	DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	DESACTIVACION	Y1 DESECHOS CLINICOS	ROJA	RELL SANITARIO
SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORE	AVE. FERROCARRIL N° 41-46	20/05/2022	6:51:48 AM	1	4.30		ANGELICA	DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	DESACTIVACION	Y1 DESECHOS CLINICOS	ROJA	RELL SANITARIO
SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SORE	AVE. FERROCARRIL N° 41-46	27/05/2022	12:00:16 PM	1	3.30		ANGELICA	DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	DESACTIVACION	Y1 DESECHOS CLINICOS	ROJA	RELL SANITARIO

Ibagué, 17 de junio de 2022.

La empresa **PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S ESP**, con NIT. 800.219.154-1 certifica que recibió de la empresa **SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS** Nit. 900.421.821 - 1 Los residuos relacionados a continuación, en el periodo certificado, recibieron el manejo que se establece en la columna “TRATAMIENTO”

RESUMEN ITEM TRATADOS

Item / Residuo	Cantidad
DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS	14,10
TOTAL KILOGRAMOS TRATADOS	14,10

CONSIDERACIONES GENERALES

1. El manejo de los residuos peligrosos efectuados por PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S ESP, se realiza en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 783 de 2007, modificada por medio de la Resolución No. 1593 de 2010 que adiciona a ésta la actividad de desactivación de alta eficiencia de residuos biosanitarios mediante un autoclave de calor humedo, otorgada por CORTOLIMA-como Autoridad Ambiental y por la normatividad que le regula y contempla. 2. En situaciones de contingencia o cuando se requiera la intervención de otros gestores por el tipo de manejo necesarios para los residuos peligrosos y/o especiales, se cuenta con aliados estratégicos, los cuales poseen licencias, permisos o autorizaciones otorgadas por la autoridad ambiental competente, para su manejo. Estas licencias, permisos o autorizaciones y las certificaciones expedidas por estos gestores en donde se establece el tipo de manejo que reciban los residuos, reposan en las instalaciones de la empresa y pueden ser consultadas por los interesados. 3. Siempre que sea necesario el transporte de los residuos peligrosos, se da cumplimiento a lo establecido en el Decreto único reglamentario 1079 del 2015 y en la Resolución 1164 de 2002, “por el cual adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los. Residuos Hospitalarios y Similares”;

4. Los residuos generados postratamiento por desactivacion, son dispuesto en rellenos sanitarios Parque Industrial de Residuos Sólidos La Miel debidamente licenciado por la autoridad ambiental bajo la resolución 0354 del 26 de Marzo de 2004. 5. Los residuos son recolectados siempre y cuando cumplan con las condiciones de entrega exigidos normativamente 6. Para el caso de residuos de iluminación nuestra compañía ofrece el servicio de recolección, transporte e inclusión de estos residuos en uno de los sistemas de recolección selectiva autorizados que existen en el país y que están regidos por la resolución 1511 del 2010. 7. Para el caso de pilas y/o acumuladores, nuestra compañía ofrece el servicio de recolección, transporte e inclusión de estos residuos en uno de los sistemas de recolección selectiva autorizados que existen en el país y que están regidos por la resolución 1297 de 2010 modificada por la resolución 2246 del 2017.



GUSTAVO ADOLFO DEL TORO VELEZ
Representante Legal